

#### PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

# <u>NUEVE (9) PLAZAS DE VETERINARIO</u> PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.).

#### REUNIÓN Nº2

Con fecha 28 de Diciembre de 2017 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
Víctor Guerra Mier	SERPA, S. A.	Secretario
Gemma Ruiz Caballero	SERPA, S.A.	Asesor del proceso

La selección se realiza para la provisión de nueve (9) plazas de VETERINARIO PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.).

#### **Antecedentes:**

El 19 de diciembre de 2017 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de la plaza. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

## 1 Requisitos mínimos.

- Formación obligatoria:
  - <u>Titulado/a Universitario/a Superior en Veterinaria</u>.
  - Curso de formación reglada en los aspectos teóricos, prácticos y de base legal en cuanto al diagnóstico de la tuberculosis bovina, que incluyan una prueba de validación de la técnica de la IDTB sobre animales infectados y/o sensibilizados por M. tuberculosis complex y animales no infectados/sensibilizados. Esta titulación debe estar vigente a la fecha de la presente convocatoria.
- Experiencia acreditada de más de 5 años como veterinario en campañas de saneamiento ganadero.
- Dominio de programas informáticos de Office.
- Permiso de conducir tipo B en vigor.
- Disponibilidad para incorporación inmediata.

#### 2 Otros requisitos valorables.

- Otros cursos de formación que tengan relación con la plaza ofertada.
- Otra titulación superior universitaria (Ingeniero superior, licenciado, o equivalente) a mayores de la que acredite el cumplimiento del requisito obligatorio de la Base 5.1, <u>que tenga relación con el puesto de trabajo ofertado</u>.



Se recibieron 29 solicitudes dentro del plazo indicado en la convocatoria.

Tras la revisión de la documentación aportada se publicó la relación de candidatos admitidos y excluidos, otorgándose plazo para la subsanación de defectos.

Se presentan en el plazo establecido 8 alegaciones con el siguiente resultado:

N.I.F.	INICIALES	CAUSA EXCLUSION (6 candidatos)
10589997S	BL,MJ	
10823621M	LLR,JM	Por no encontrarse en vigor a la fecha de la presente convocatoria (19/12/17) el
11390624N	ML,MF	título de formación reglada en los "aspectos teóricos, prácticos y de base legal en el diagnóstico de la tuberculosis bovina".
10824938B	NR,E	Resultado: Desestimados en el caso de los 6 candidatos
10833218B	OG,M	
71627483D	SP,C	

N.I.F.	INICIALES	CAUSA EXCLUSION (2 candidatos)
33549634V	PR,I	Por no disponer de la experiencia acreditada de más de 5 años como veterinario en
72083511Q	FD,AR	campañas de saneamiento ganadero Resultado: Desestimados en el caso de los 2 candidatos.

Fase II: La relación definitiva de personas admitidas en el proceso es la siguiente:

## **RELACION DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS (16)**

N.I.F.	INICIALES
32823684Q	AM,RF
76961338A	AP,T
13756980J	CM,J
44495448Q	CM,J
51102562N	DLRA,C
09800583F	FR,R
09804313B	GO,AM
13740093P	HC,E
11070418N	MB,A
13121768 S	MS,AM
71695532R	NG,F
11918263P	PF,E
32885440V	PM,A
10559987C	RF,C
10582620K	RM,JA
13794457T	SH,R



Se realiza la Valoración Provisional de los méritos y experiencia profesional, en atención al contenido de la Declaración Responsable, obteniéndose la siguiente puntuación:

# VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

N.I.F.	INICIALES	PUNTUACION
32823684Q	AM,RF	25,5
76961338A	AP,T	18,75
13756980J	CM,J	2,08
44495448Q	CM,J	22,91
51102562N	DLRA,C	3,75
09800583F	FR,R	30
09804313B	GO,AM	30,5
13740093P	HC,E	34
11070418N	MB,A	25
13121768 S	MS,AM	32
71695532R	NG,F	26,5
11918263P	PF,E	27,91
32885440V	PM,A	13,75
10559987C	RF,C	28,5
10582620K	RM,JA	27
13794457T	SH,R	31,5

Así, como resultado de esta fase del proceso se obtiene la lista final de seleccionados para la fase de entrevistas la cual se adjunta a continuación:



## RELACIÓN DE CANDIDATOS SELECCIONADOS PARA LA FASE DE ENTREVISTAS (13)

N.I.F.	INICIALES	PUNTUACION	PASA A ENTREVISTA
13740093P	HC,E	34	SI
13121768 S	MS,AM	32	SI
13794457T	SH,R	31,5	SI
09804313B	GO,AM	30,5	SI
09800583F	FR,R	30	SI
10559987C	RF,C	28,5	SI
11918263P	PF,E	27,91	SI
10582620K	RM,JA	27	SI
71695532R	NG,F	26,5	SI
32823684Q	AM,RF	25,5	SI
11070418N	MB,A	25	SI
44495448Q	CM,J	22,91	SI
76961338A	AP,T	18,75	SI
32885440V	PM,A	13,75	NO, no supera nota corte establecida en 15
51102562N	DLRA,C	3,75	NO, no supera nota corte establecida en 15
13756980J	CM,J	2,08	NO, no supera nota corte establecida en 15

Las personas seleccionadas serán citadas telefónicamente para la realización de una entrevista personal presencial en las instalaciones de Serpa C/ Luis Moya Blanco nº 261 LA LABORAL 33203 Gijón el próximo viernes día 29 de Diciembre de 2017 entre las 9,00 y las 17,00 horas acompañando los originales de la documentación aportada.

En el mismo día se publicarán las puntuaciones totales definitivas. La incorporación al puesto de trabajo se realizará la primera semana de Enero de 2018.

En Gijón, a 28 de Diciembre de 2017